



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**SIGCMA**  
- Coordinación Nacional -

# INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Vigencia 2024





DEPENDENCIA	Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto	LÍDER DEL SIGCMA	Dra. MARY GENITH VITERI AGUIRRE
FECHA DE REALIZACIÓN	21/03/2025	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	08/04/2025
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
<p><b>Acceso e Infraestructura Física:</b> Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p> <p><b>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas:</b> Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p> <p><b>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones:</b> Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p> <p><b>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información:</b> Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología,</p>	<b>ESTRATÉGICOS</b>	Planeación Estratégica	X
		Comunicación Institucional	X
		Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	
	<b>MISIONALES</b>	Modernización de la Gestión Judicial	
		Reordenamiento Judicial	X
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	X
		Administración de la Carrera Judicial	X
		Gestión de la Formación Judicial	
		Gestión de la Información Judicial	
	Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	X	
	<b>APOYO</b>	Gestión Documental	X
		Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
		Gestión Tecnológica	X
		Administración de la Seguridad	
		Gestión Humana	X
Gestión Administrativa		X	



<p>innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional.</p> <p><b>Talento Humano:</b> Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p>		Gestión de Compra Pública	X
		Gestión Financiera y Presupuestal	X
		Asistencia Legal	X
		Gestión de la Información Estadística	X
	<b>EVALUACIÓN Y MEJORA</b>	Gestión de Control Interno y Auditoría	
Mejoramiento del SIGCMA		X	

## 1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2023) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)		
Se requiere implementar estrategias que permitan que los líderes de procesos reporten de manera oportuna la información sobre seguimiento a matrices de riesgo, plan de acción, indicadores, comportamiento de QRS, a fin de que la Alta Dirección y la Coordinación Seccional del SIGCMA pueda efectuar análisis periódicos de cara al mejoramiento y mantenimiento del sistema.	<p><b>Pendiente.</b> Se realizó la revisión del aplicativo desarrollado por practicante y se encuentra que tiene aplicabilidad, sin embargo, se encuentran ciertas limitantes para la puesta en operación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. la principal es que requiere de un espacio en un equipo servidor, de manera que pueda estar disponible; dada la imposibilidad del uso de un servidor (porque los servidores existentes tienen una misión específica), se pensó en su instalación en un equipo de escritorio con buenas características.</li> <li>2. Las licencias de software requeridas para su funcionamiento, la aplicación fue desarrollada en python en visual studio y HeidiSQL. Algunas herramientas son de uso libre, pero otras como las librerías de Visual Studio no lo son. En virtud de lo anterior, el aplicativo no se pone en funcionamiento.</li> </ol>		
Efectuar una encuesta para medir el grado de conocimiento que los usuarios internos y externos tienen para la radicación de QRS, lo que permitirá tomar las decisiones de cara a fomentar la mayor utilización de esta herramienta.	<p><b>Pendiente.</b> Se está en proceso de estructuración de la encuesta para ser aplicada a los usuarios internos y externos. No se registra avance en la gestión solicitada.</p>		
Consolidar una herramienta de comunicación e información dirigida a usuarios internos y externos, que permita dar a conocer de manera periódica las gestiones que se adelantan en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño.	<p><b>Pendiente.</b> Se consideraron algunas alternativas para la publicación en redes sociales. La primera fue la apertura de nuevas cuentas en Instagram y Facebook.</p> <p>La otra posibilidad, considerando la cuenta Instagram/Facebook que Asuntos Laborales ya tenía un número importante de seguidores, fue la de volver oficial la cuenta citada, asociándola a una cuenta de correo institucional. El área de soporte tecnológico realizó la gestión para la creación de la cuenta de correo institucional que se utilizaría para asociarla a la cuenta Instagram.</p>		
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2023)</b> (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	<b>ESTADO</b> (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
	<p>La cuenta creada es: comunicacionesdesajpsocsjnar@cendoj.ramajudicial.gov.co</p> <p>La Dra. Ana Cecilia Calvachi Eraso asumió la responsabilidad de publicación de los contenidos que recibe desde el Consejo Seccional o de la Dirección Seccional. En las reuniones siguientes se consideró seguir el manual de imagen para el uso de colores y recomendaciones sobre el formato de las publicaciones.</p> <p>Por último, se consideró la conformación de un comité de publicaciones que se encargue de la revisión de los contenidos antes de que se pasen para su publicación. El comité no se ha constituido aún.</p>
<p>Es necesario implementar una encuesta general, que permita medir la percepción de usuarios internos y externos a la gestión que realizan el Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto.</p>	<p><b>Pendiente.</b> Se proyecta encuesta de satisfacción para ser ejecutada en segundo trimestre de 2025.</p>
<p>Llevar a cabo un proceso de capacitación en temas de gestión documental con todos los despachos judiciales y administrativos, enfocado en la apropiación y uso de tablas de retención documental</p>	<p><b>Finalizado.</b> Primer Trimestre: Se realizaron 3 capacitaciones así: 1) Juzgados Promiscuo Municipales el 1 de marzo de 2024, con la participación de 50 personas. 2) Juzgados de la Cabecera del Circuito de Pasto, con la participación de 88 personas 3) Juzgados de Cabecera del Circuito diferentes a Pasto, con la participación de 56 personas de manera presencial y 20 de manera virtual. Las capacitaciones contaron con una participación de un número importante de servidores judiciales, permitiendo resolver inquietudes en torno a gestión documental, transformación digital con énfasis en expediente digital y arquitectura empresarial.</p> <p>Segundo Trimestre: Se realizaron 2 capacitaciones. 1) El día 11 de abril de 2024 se lleva a cabo capacitación presencial en Mocoa, con la participación de 47 servidores judiciales. En este espacio se logró resolver inquietudes en torno a gestión documental, transformación digital con énfasis en expediente digital y arquitectura empresarial. 2) Por su parte el 21 de junio se llevó a cabo capacitación virtual con los servidores del recientemente creado Tribunal Administrativo de Putumayo. En esta oportunidad participa el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño.</p> <p>Tercer Trimestre: No se realizaron capacitaciones</p> <p>Cuarto Trimestre: 1) Se llevaron a cabo 7 reuniones con amplia participación de los servidores judiciales. En las reuniones se presenta el tema de las TRD y Plan de Acción en la Transformación Digital.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2023)</b> (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	<b>ESTADO</b> (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
Se requiere conocer e implementar las fichas de salidas no conformes de cada proceso, y pedir a los líderes de proceso la información trimestral sobre las mismas	<b>Pendiente.</b> No se registra gestión oportuna del compromiso, se proyecta realizar capacitación y acompañamiento en gestión de no conformes para el segundo trimestre de 2025
Implementar el uso de redes sociales de Facebook y X para difundir información de interés, conforme las orientaciones dadas por la DEAJ	<b>Pendiente.</b> Se define la utilización de redes sociales con cuentas disponibles en Facebook e Instagram, con el manejo de la coordinación de SST, sin embargo, no se cuenta con acompañamiento de comité de comunicaciones y directriz formal respecto a las publicaciones a realizar.
Avanzar en el proceso de certificación de la Oficina Judicial de Pasto en el SIGCMA	<b>Pendiente.</b> No se soporta gestión al respecto. Se proyecta realizar evaluación de la oficina judicial en cuanto al cumplimiento de requisitos de Norma ISO 9001 2015 para que se pueda vincular con el proceso de certificación.

## 2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

Se hace la revisión del contexto vigencia 2024. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2024.*

<b>PROCESO</b>	<b>CAMBIOS IDENTIFICADOS</b>	<b>FACTORES DE CAMBIO</b> (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	<b>ACCIÓN PARA TOMAR</b> (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Planeación Estratégica	Organización de bases de datos y fortalecimiento de seguridad de las mismas	Posterior al análisis de la información digitalizada del Consejo Seccional, se evidencio que existen riesgos en el uso, modificación y perdida de información, que hace necesario fortalecer su seguridad de tal manera que exista una custodia efectiva de datos, así como la organización de las mismas, identificándolas, numerándolas y nominándolas, para que de una parte, permita acceder a información veraz, pronta y eficaz para la toma de decisiones, y por otra garantizar los derechos de los usuarios.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar, numerar y nominar todas las bases de datos relevantes con las que cuenta el consejo seccional de la Judicatura de Nariño, para un acceso pronto, eficaz y oportuno.</li> <li>2. Asegurar y salvaguardar toda la información que se tiene en el repositorio en línea en el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño, y limitar el acceso a la información y aplicaciones, proporcionando solo los permisos necesarios a los servidores de la corporación.</li> </ol>
	Se observa que el cuadro de relación y control de inscripción y actualización en el Escalafón Judicial, carece de columnas para el diligenciamiento del tipo de novedad, número	Es necesario reestructurar el cuadro de relación y control de inscripción y actualización en el Escalafón Judicial, con el fin llevar a cabo un análisis más profundo sobre el comportamiento de este indicador, en este sentido se agregará columnas para el diligenciamiento del tipo de novedad (Inscripción,	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio cuadro de relación y control de inscripción y actualización en el Escalafón Judicial</li> <li>2. Reestructuración cuadro de relación y control de inscripción y actualización en el Escalafón Judicial</li> <li>3. Revisión y aprobación de los cambios realizados al cuadro de relación y control de inscripción y actualización en el Escalafón Judicial.</li> </ol>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN PARA TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
	<p>de convocatoria de ingreso, en caso de actualización el motivo de la misma</p> <p>Se identifica que la base de datos que contiene la información relativa a las solicitudes de traslado de servidores judiciales de Nariño y Putumayo requiere inclusión de campos modalidad de traslado, del número de traslados radicados, los motivos del traslado y el tipo de nombramiento de los servidores</p>	<p>actualización), número de convocatoria de ingreso, en caso de actualización el motivo de la misma</p> <p>Requiere desagregar información que nos permita un mayor control y seguimiento de la modalidad de traslado, del número de traslados radicados, los motivos del traslado y el tipo de nombramiento de los servidores. Modificar la base de datos que contiene la información sobre las solicitudes de traslado, adjuntando las casillas para control de la forma de nombramiento, precisando cuales son los motivos de traslado, es decir si el nombramiento por parte del nominador se realiza por lista de elegibles o traslado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de la base actual de datos actual y cerrada a 31 de diciembre de 2024.</li> <li>2. Creación de las celdas</li> <li>3. Revisión y aprobación de los cambios realizados al cuadro de relación y control de traslados</li> </ol>
Comunicación Institucional	Modificación de flujo de reporte de QRS	Mejoramiento de los canales de acceso para la radicación de QRS	<p>No obstante haber dispuesto dos enlaces, uno para la radicación de QRS y otro para evaluar la atención recibida, se nota que no se ha conformado un mecanismo que permita hacer un seguimiento efectivo sobre la atención a QRS.</p> <p>Se propuso, en consideración de que cada líder de proceso es quien conoce las QRS que llegan a su área, el 31 de enero de 2023 se solicitó se tramite en un solo archivo, que se consolida de manera automática y se accede mediante un link, las QRS.</p> <p>El 11 de sep. de 2023, se repitió la directriz, esta vez desde el Consejo Seccional, sobre el trámite de las QRS que se conocen en cada área.</p>
Mejoramiento de la infraestructura física	Actualización y modernización de materiales de cubiertas	Mitigar los riesgos de salud, debido a que los materiales identificados en las cubiertas no cumplen con la calidad que requiere una edificación de uso institucional	Se encuentra en ejecución, el cambio de la estructura de soporte y las tejas de asbesto cemento en el Palacio de Justicia de Pasto
	Atención de muros afectados por humedades	Cambio del contexto laboral, con un ambiente sano sin afectaciones a la salud, ocasionadas por malas condiciones de los acabados de muros	Retiro de los elementos tipo pañete, estuco y pintura, afectados por la humedad, reparación e impermeabilización, terminados y acabados de pintura renovada.
	Actualización y modernización de redes y subestación eléctrica, implementación de sistema fotovoltaico con paneles solares	Sistemas óptimos con materiales certificados, en sistemas de instalación acordes con la normatividad que mitiguen los riesgos de cortocircuitos, sobrecarga en los circuitos e incendios.	Se encuentra en ejecución el contrato de actualización de los sistemas eléctricos en el Palacio de Justicia de Tumaco, en donde finalmente se obtiene una certificación de que los todos los componentes electricos cumple con la normatividad vigente en materia de Instalaciones Eléctricas RETIE Y RETILAP

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN PARA TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
	Suministro e instalación de Aires Acondicionados en las sedes judiciales	Espacios de trabajo más cómodos en los municipios con altas temperaturas	Se realiza la compra y la instalación de aires acondicionados con el propósito de contar con oficinas con una temperatura que genere comodidad al servidor judicial y a los usuarios.
Vigilancias Judiciales	Es necesario modificar la base de datos que contiene la información sobre las vigilancias judiciales administrativas, adjuntando casillas para desagregar información de despachos con plan de mejoramiento, orden de compulsas de copias, Orden de visita presencial o virtual	Se identifica que la base de datos que contiene la información relativa a las vigilancias judiciales administrativas del Consejo, requiere desagregar información que nos permita un mayor control y seguimiento de las decisiones adoptadas, para la validación de los indicadores de gestión y las estadísticas respecto a los despachos que cuentan con plan de mejoramiento, en cuales despachos se ordenó compulsas de copias, cuáles son los despachos más vigilados y que despachos necesitan visitas especiales, presenciales o virtuales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de la base actual de datos actual y cerrada a 31 de diciembre de 2024.</li> <li>2. Creación de las celdas</li> <li>3. Revisión y aprobación de los cambios realizados al cuadro de relación y control de solicitudes de vigilancias judiciales administrativas.</li> </ol>
Gestión Tecnológica	Modernización de infraestructura Tecnológica	Modernización de infraestructura tecnológica y gestión de conocimiento	<p>La transformación digital ha impactado todos los procesos seguidos en la Administración de Justicia.</p> <p>Los cambios se ven reflejado en la modernización de la infraestructura, la disposición de nuevas herramientas digitales (portal, SIUGJ, SGDE, Samai), lo que tiene implicaciones directas en la forma cómo se presta el apoyo a los servidores judiciales.</p> <p>El tema de la gestión del conocimiento ha sido fundamental y el área ha apoyado los procesos de capacitaciones y divulgación de información requerida para hacer uso de las nuevas herramientas.</p>
Gestión Humana	Archivo único de novedades para inclusión en nómina	Se observó la necesidad de unificar la manera de ingreso de novedades para mayor control.	Se crea un formato manejado por los 3 usuarios que manejan nómina con el fin de unificar el registro y control de novedades.
Asistencia Legal	Cambios en Planta de Personal	1) Cobro coactivo: Cambio(s) de planta de personal por renuncia u otros factores	1) Retroalimentación de información con el equipo de trabajo para que dichos cambios de personal no repercutan negativamente en la misionalidad que cumple la oficina de cobro coactivo
Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios	Estandarizar los estudios previos de acuerdo a la reglamentación vigente.	Obligaciones Ambientales	Se incluyeron en los estudios previos las obligaciones ambientales contribuyendo a la sostenibilidad y responsabilidad ambiental de los proyectos a desarrollar, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental de los proyectos y promover prácticas sostenibles.
	Herramienta de Modelo de Abastecimiento estratégico	Análisis de oferta y demanda a nivel nacional y regional	Se incluyo en el análisis del sector análisis de la oferta y demanda, con datos actuales. Relación de la contratación de las entidades estatales de acuerdo al servicio o bien a adquirir.
	Reuniones semanales Comité de contratación	Reuniones fijas cada semana Participación activa de cada uno de los integrantes	Se establecieron los días miércoles como fecha fija para las reuniones de estructuración, evaluación y cualquier otra actuación que tenga que ver con los procesos de contratación.
Gestión Financiera y Presupuestal	Vinculación de un Profesional - Contador Público	La necesidad de un profesional en Contaduría que maneje impuestos.	Se enviaron oficios a la Dirección Ejecutiva planteando la necesidad de separar los perfiles de operación de la entidad, uno para la gestión contable y el otro para la central de cuentas de la

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN PARA TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
	en Central de Cuentas		entidad, con el fin de garantizar mayor transparencia, solicitando un Profesional – Contador Público para Central de Cuentas. Mediante ACUERDO PCSJA23-12130 del 29 de diciembre de 2023, se crea el cargo de Profesional Universitario Grado 09 Contador Central de Cuentas, con carácter permanente. Se posesionó el 12 de enero de 2024. Las funciones se encuentran descritas en el mismo Acuerdo. La incorporación del nuevo cargo ha incidido de manera significativa en el cumplimiento de la misionalidad del área, este nuevo rol ha permitido una mejor organización y control de las obligaciones presupuestales, mayor control en la elaboración y seguimiento de las declaraciones tributarias Municipales y Nacionales.

### 3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
Gestión Administrativa	Satisfacción con proceso	4,97	5	La calificación promedio obtenida fue de 4.97 sobre 5, lo que refleja un nivel de satisfacción muy alto respecto al desempeño en el área de almacén. Esta puntuación indica que los usuarios consideran muy positiva la gestión administrativa, mostrando confianza en los procesos de control de inventarios y eficiencia en la entrega de materiales. se planea expandir la realización de la encuesta de satisfacción a un mayor número de personas, con el objetivo de obtener una visión más amplia y representativa de la gestión administrativa en el área de almacén. En 2024, la encuesta comenzó en septiembre con la participación de 44 personas.
Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios	Encuesta de satisfacción de los oferentes en los procesos de contratación	100%	100%	Aunque el resultado no fue representativo sobre el total de solicitudes que fueron enviadas, las respuestas obtenidas arrojaron los siguientes resultados: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El 80% de los encuestados se encuentran satisfechos con la claridad de la información de la invitación y/o Pliegos de condiciones.</li> <li>✓ El 90% se encuentran satisfechos con respecto a la calidad de la información técnica.</li> <li>✓ El 80% piensa que el presupuesto estimado para el proceso que participó estaba ajustado a la realidad del mercado.</li> <li>✓ El 100% de los encuestados se encuentran satisfechos con el cumplimiento de los tiempos establecidos en el cronograma</li> <li>✓ El 100% están satisfechos con respecto a la transferencia dentro del proceso (criterios de evaluación)</li> <li>✓ El 100% volvería a participar en algún proceso de contratación que la seccional suba a la plataforma SECOP II.</li> </ul>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
				De los 10 proveedores que respondieron a la encuesta, solamente uno no fue adjudicatario, por lo cual los siguientes resultados se hacen sobre 9 proveedores: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El 90% se encuentra satisfecho con el tiempo para la generación del contrato.</li> <li>✓ El 22% de los encuestados respondieron neutral con respecto al cumplimiento fechas de pagos, debido a que en ese momento se encontraban todavía ejecutando el contrato.</li> </ul> <p>El 100% respondieron positivamente ante la posibilidad de volver a contratar con la Seccional.</p>
Administración de la Carrera Judicial	Encuesta de satisfacción respecto a Sistema de Calificaciones	88%	90%	Se realiza encuesta para evaluar la percepción de los Jueces respecto al proceso de calificación realizado durante la vigencia 2023. Así las cosas, se obtiene una participación de 50 funcionarios, de los cuales el 88% registra estar satisfecho (48%) y muy satisfecho (40%) con el proceso de evaluación realizado, de igual manera se registra un 12% de insatisfacción con la calificación obtenida, de igual manera se registran 36 comentarios y/o recomendaciones sobre el proceso realizado, disponibles en la base de datos generada.
Planeación Estratégica	Encuesta de percepción rendición de cuentas	NA	NA	Se evalúa mediante encuesta la percepción de los asistentes a rendición de cuentas respecto a temas puntuales como claridad en la información donde le 99% de los participantes registra que la información es clara, el 60% conocía los temas abordados, el 98% opina que la que la información presentada fue relevante para comprender la gestión y resultados del consejo y la dirección seccional, se registran 71 participaciones relacionadas con temas a tratar en audiencias futuras, y 85 registros sobre aspectos podrían mejorarse a futuro en el proceso de rendición de cuentas.
Gestión Tecnológica	Se realiza la encuesta sobre dos temas relacionados con la atención recibida frente a solicitudes técnicas hechas al área	5.0	Meta en cuanto al cumplimiento de la solicitud: 4,5  Meta en cuanto al tiempo de atención de la solicitud: 4,5	Se debe mantener la forma de atención a los servidores judiciales. La puesta de un chat para atención facilita la interacción y permite una respuesta más ágil por parte del área de tecnología.  Resultado de la medición en cuanto al cumplimiento de la solicitud: 4,9. Resultado cuanto al cumplimiento de la solicitud: 4,85.  En consideración de que cada vez se requiere más del servicio de tecnología, el área requiere apoyo en cuanto a personal.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



### 3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (FeedBack, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

<b>FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN</b> (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	<b>COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN</b>	<b>RESULTADOS</b>
Rendición de cuentas	<p>Para la vigencia 2024, este espacio permitió el acercamiento de forma positiva y participativa a las personas que presenciaron de forma virtual y presencial el informe de rendición de cuentas presentado por parte del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, correspondiente al año 2023.</p> <p>Se presentó una gran asistencia de funcionarios públicos, Empleados públicos, Abogados externos y personas en general, lo cual indica que se logró el objetivo trazado.</p> <p>Cabe resaltar que se priorizaron los temas seleccionados por el público en general mediante la encuesta del Forms y la aceptación recibida por el público presente en las respuestas a las inquietudes presentadas.</p> <p>Durante la audiencia, se abrió el espacio de diálogo inicialmente con las personas que de manera presencial asistieron la misma, participando los presidentes de los Tribunales Superior de Pasto y Administrativo de Nariño, Sindicato y Empleados Judiciales.</p> <p>Mediate correo electrónico y WhatsApp se recibió una pregunta por parte de un servidor judicial a la que se dio respuesta en audiencia.</p> <p>Se dio lectura a algunas de las preguntas formuladas por la ciudadanía de manera previa a la audiencia y se dio respuesta a las mismas.</p> <p>Se aplicó una encuesta para medir la percepción de los participantes a la Audiencia de Rendición de Cuentas, en la que participaron 152 personas. Los resultados obtenidos permiten de manera generalizada concluir la satisfacción de los asistentes con la información suministrada y la forma como se presentó la misma y especialmente con la gestión adelantada por el Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto.</p>	<p>Las personas que participaron manifestaron su conformidad con la información suministrada y quienes diligenciaron la encuesta de satisfacción calificaron de manera favorable el proceso. Se contó con la participación de 727 personas de manera virtual y 151 asistentes de forma presencial.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



### 3.2 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQRSF

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia periodo vs. periodo)
<b>Peticiones</b>				
Mejoramiento de la infraestructura física	940	936	5	En el año 2024, se atiende un total de 940 peticiones, tanto en Nariño como en Putumayo, en las que se atienden cambio de luminarias, reparaciones varias, cambio de mobiliario entre otros, 5 peticiones quedan sin atender debido a que el personal de mantenimiento no alcanza a solventar todas las peticiones.
Asistencia Legal	14	13	0	De acuerdo a la información registrada en la base de datos año 2024, se detectó que una petición perteneciente al tercer trimestre, no fue contestada oportunamente, teniendo en cuenta que no se contaba con la información requerida, sin embargo, se tomarán las acciones de mejoramiento y/o correctivas para informar a los peticionarios en caso de que se requiera, de ampliación de términos para dar contestación oportuna.
Gestión Administrativa	1941	1940	1	En 2024, se gestionaron todas las solicitudes realizadas por los diferentes despachos judiciales y administrados, logrando una respuesta positiva y satisfactoria en el 100% de los casos, con la excepción de una solicitud pendiente. Esta excepción corresponde a una solicitud realizada para el departamento del Putumayo, que no pudo ser atendida de manera oportuna debido a la falta de transporte disponible para realizar el envío.
<b>Total</b>	<b>2895</b>	<b>2889</b>	<b>6</b>	
<b>Quejas</b>				
Todos los procesos a partir de link de tramite definido por apoyo tecnológico	11	SD	SD	Se registran un total de 11 eventos de quejas, estas son recibidas a través del link dispuesto por el área de apoyo tecnológico, se tramitan según automatización de herramienta dispuesta, es necesario definir flujo de trámite para realizar una gestión efectiva de estas solicitudes.
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>SD</b>	<b>0</b>	
<b>Reclamos</b>				
Todos los procesos a partir de link de tramite definido por apoyo tecnológico	4	SD	SD	Se registran 4 eventos tipo reclamo, estas son recibidas a través del link dispuesto por el área de apoyo tecnológico, se tramitan según automatización de herramienta, es necesario definir flujo de trámite para realizar una gestión efectiva de estas solicitudes.
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>SD</b>	<b>0</b>	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia periodo vs. periodo)
<b>Sugerencias</b>				
Todos los procesos a partir de link de tramite definido por apoyo tecnológico	2	SD	SD	Se reciben 2 sugerencias a través del link dispuesto por el área de apoyo tecnológico, se tramitan según automatización de herramienta, es necesario definir flujo de trámite para realizar una gestión efectiva de estas solicitudes.
<b>Total</b>	2	SD	0	
<b>Felicitaciones</b>				
Gestión Administrativa	3	3	0	Se presentaron 3 observaciones positivas para almacén en las encuestas realizadas en 2024
Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios	10	10	0	Este punto se podría considerar las respuestas obtenidas de la encuesta de satisfacción realizada a los proveedores, donde se pregunta la posibilidad de volver a participar en los procesos.
<b>Total</b>	13	13	0	
<b>TOTAL</b>	<b>2925</b>	<b>2902</b>	<b>6</b>	

De manera general desde el área de apoyo tecnológico se maneja link para registro de QRS del cual se generan los siguientes resultados, contemplando áreas destinatarias en lugar de procesos, a continuación, se presenta el resumen de radicaciones QRS realizadas en el año 2024:

Cantidad de QRS registrado año 2024	
Tipo/Destinatarario	Cantidad
<b>Consejo Seccional de la Judicatura</b>	<b>6</b>
Queja	3
Reclamo	3
<b>Dirección Seccional - Despacho del director</b>	<b>1</b>
Sugerencia	1
<b>Oficina Judicial - Dirección Seccional</b>	<b>1</b>
Queja	1
<b>Talento Humano - Dirección Seccional</b>	<b>1</b>
Queja	1
<b>(en blanco)</b>	<b>10</b>
Queja	7
Reclamo	1
Sugerencia	2
<b>Total general</b>	<b>19</b>

También se cuenta con un segundo enlace se usa para que los usuarios evalúen la atención recibida (en cuanto al servicio recibido y en cuanto al tiempo que tardó la atención); se hace la misma precisión que la evaluación se hace por la atención recibida a una QRS desde un área.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Tipo	Cantidad	Calificación tiempo de atención	Calificación Grado de satisfacción
<b>Queja</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y Putumayo	1	2	2
<b>Reclamo</b>	<b>14</b>	<b>4,6</b>	<b>4,7</b>
Dirección Seccional - Administrativa	1	5	5
Dirección Seccional - Talento Humano	13	4,5	4,7
<b>Sugerencia</b>	<b>10</b>	<b>4,5</b>	<b>4,6</b>
Dirección Seccional - Talento Humano	10	4,5	4,6
<b>Total general</b>	<b>25</b>	<b>4,4</b>	<b>4,6</b>

#### 4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica)

NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	<p><b>Acceso e Infraestructura Física:</b> Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p>	<p>Generar espacios de trabajo seguros y saludables que contribuyan a minimizar los incidentes, accidentes y enfermedades laborales derivados de las condiciones y actos inseguros y fomentar el autocuidado, los estilos de vida y el trabajo saludable en los servidores judiciales, contratistas, judicantes y practicantes.</p>	<p>Ejecución del presupuesto asignado a la seccional para adquisición de bienes y servicios</p>	<p>Se priorizó la elaboración de procesos atendiendo las necesidades de la Entidad asegurando que los bienes y servicios adquiridos cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas por la Seccional. Se tienen en cuenta gastos recurrentes como la contratación del servicio de aseo y vigilancia y arrendamientos.</p> <p>Se mejoró la estructuración de estudios previos y análisis del sector, con el fin de asegurar la pluralidad de oferentes.</p> <p>La claridad de los requerimientos, especificaciones técnicas, de las condiciones, facilita a los oferentes la decisión de participar y a su vez aumenta la posibilidad de contratar servicios y/o bienes de calidad</p>
<p>Realización de los procesos de contratación programados</p>			<p>La responsabilidad del área en subir toda la información de los procesos de contratación a la plataforma SECOP II además de la página de la Rama Judicial. Asegurando claridad y publicidad de todos los procesos contractuales.</p>	
<p>Ejecución de recursos de funcionamiento asignados para la adquisición para la adquisición de bienes y servicios</p>			<p>Se tiene otros procesos que enmarcan la adquisición como por ejemplo de computadores, mobiliarios dirigidos a mejorar la calidad del entorno laboral de los servidores judiciales</p>	
<p>Gestionar el trámite de viáticos según solicitudes de los nominadores</p>			<p>Se envió desde Dirección oficio, aclarando el procedimiento para la solicitud de viáticos, desde la perspectiva de conducto regular, tiempos necesarios para realizar la solicitud y algunas obligaciones de total cumplimiento por parte del solicitante en cuanto a la cancelación de comisiones. Con el fin de disminuir la cantidad de comisiones canceladas después de ser generadas en el Sistema SIIF Nación</p>	
<p>Tramitar transporte aéreo de servidores</p>			<p>En el mismo sentido se aclaró el procedimiento para la solicitud de compra de tiquetes aéreos,</p>	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
			que lo requieran y devolución del gasto de transporte	con el objetivo de disminuir las cancelaciones sin justificación o la legalización de la solicitud
			Revisión y seguimiento periódico a novedades de vehículos	En línea con la contratación de este servicio, el área administrativa ha realizado esfuerzos en el mejoramiento de los estudios previos y análisis del sector para la contratación de especialistas en el mantenimiento de vehículos, toda vez que de esto depende la seguridad de nuestros servidores judiciales. Disminuyendo de manera indirecta accidentes laborales
			Se cumple en un 100% con el desarrollo de las actividades proyectadas	Se cumple con la totalidad de actividades proyectadas. No obstante, se verifica que la calidad de los productos puede ser considerablemente mejor en la medida que se cuente con personal adicional que coadyuve el cumplimiento de las funciones asignadas
		Generar espacios de trabajo seguros y saludables que contribuyan a minimizar los incidentes, accidentes y enfermedades laborales derivados de las condiciones y actos inseguros y fomentar el autocuidado, los estilos de vida y el trabajo saludable en los servidores judiciales, contratistas, judicantes y practicantes.	En el año 2024 se formularon por parte del área administrativa los proyectos para los mejoramientos y mantenimientos de las sedes judiciales, de los cuales resultaron finalmente los procesos de contratación para las obras de mejoramiento de las siguientes sedes judiciales: Los Palacios de Pasto, Mocoa, Tumaco y La Unión, así como las sedes judiciales de Colón Génova, Cumbal y El Tablón de Gómez	<p>Para la formulación de las necesidades, se realizaron los diagnósticos técnicos de las profesionales del área administrativa, de la cuales resultó los estudios previos para llevar a cabo los procesos de contratación en la plataforma SECOP II, conforme a la normatividad de contratación de la Rama Judicial.</p> <p>Las obras, interventorías y consultoría fueron caminadas específicamente a las sedes propias y a una en comodato.</p> <p>Entre las cuales se encuentran:</p> <p>Consultoría para la realización de los estudios y diseños para la construcción del Juzgado promiscuo del municipio de El Tablón de Gómez, Departamento de Nariño. Realizar obras de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física del Palacio de Justicia de Pasto. Realizar obras de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física del Palacio de Justicia de La Unión. Realizar obras de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física del Palacio de Justicia de Mocoa.</p> <p>Realizar obras de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física del Palacio de Justicia de Tumaco. Realizar las obras de actualización de redes y subestación eléctrica, implementación de sistema fotovoltaico con paneles solares y actividades complementarias del Palacio de Justicia de Tumaco.</p> <p>Realizar obras de mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura física la sede judicial ubicada en el municipio de Colón Génova – Nariño. Realizar obras de mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura física la sede judicial ubicada en el municipio de Cumbal - Nariño.</p> <p>Compraventa e instalación de aires acondicionados para las sedes judiciales</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>ubicadas en los Municipios de Sotomayor (Nariño), Taminango (Nariño) y Villagarzón (Putumayo), de acuerdo con las características y especificaciones requeridas por la Entidad. Compraventa, instalación, reparación y mantenimiento de carpintería metálica para algunas sedes del Distrito Judicial de Pasto, de acuerdo con las características y especificaciones requeridas por la Entidad.</p> <p>Compraventa de mobiliario de oficinas con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto. Compraventa e instalación de mobiliario de oficinas con destino a los despachos judiciales de Mosquera y Francisco Pizarro en el municipio de Nariño, de acuerdo con las características y especificaciones requeridas por la entidad.</p>
2	<p><b>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información:</b> Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional</p>	<p>Proteger, preservar y administrar los activos de información implementando acciones para gestionar de forma adecuada los incidentes, proteger los datos personales y adoptar mecanismos de ciberseguridad y aseguramiento de la continuidad del negocio.</p>	<p>Se cumple en un 100% con el desarrollo de las actividades proyectadas</p>	<p>Se llevó a cabo los procesos de digitalización y estandarización de expedientes judiciales.</p> <p>El contratista ServiSoft S.A. digitalizó 120,891 expedientes de 136 despachos judiciales, y se han realizado revisiones para garantizar la calidad y estructura de los documentos. Con el mismo proveedor se realizó la estandarización de cinco millones de folios y se surtió el proceso de capacitación a los servidores judiciales en la correcta organización de los expedientes en OneDrive.</p> <p>La renovación tecnológica ha sido fundamental, con la adquisición de 686 equipos de última tecnología para la provisión de equipos para los servidores de los despachos judiciales.</p> <p>Las capacitaciones han fortalecido las competencias tecnológicas de los servidores judiciales, se continua con el programa de capacitación continua.</p> <p>Todo lo indicado con el propósito de consolidar una justicia digital, confiable e incluyente.</p> <p>En resumen, los avances logrados reflejan un compromiso con la modernización y eficiencia del sistema judicial, contribuyendo a una justicia más accesible y confiable para la ciudadanía.</p>
3	<p><b>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas:</b> Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación,</p>	<p>Gestionar el desarrollo de las competencias, la toma de conciencia, la cultura organizacional y el compromiso de los servidores judiciales, contratistas, practicantes y judicantes de contribuir a generar valor público en la administración de justicia, en el marco de cumplimiento de los</p>	<p>Se cumple en un 100% con el desarrollo de las actividades proyectadas.</p>	<p>Se lleva a cabo el proceso de rendición de cuentas con corte 2023 logrando una convocatoria importante y percibiendo la satisfacción de los participantes con el proceso llevado a cabo y la información socializada.</p> <p>Se generan espacios de rendición de cuentas en la ciudad de Pasto, con resultados positivos de asistencia y participación, así como en Ipiales, Mocoa, Tumaco, permitiendo mostrar transparencia en las gestiones realizadas en el año 2023 y los resultados obtenidos gracias al</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.	requisitos aplicables y el comportamiento ético.  Fomentar la transparencia y la participación generando lineamientos y promoviendo la rendición de cuentas, la consulta, reporte y planteamiento de inquietudes en relación con las decisiones y aspectos del SIGCMA.		esfuerzo conjunto del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y La dirección Seccional de Administración Judicial.
4	<b>Talento Humano:</b> Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."	Generar espacios de trabajo seguros y saludables que contribuyan a minimizar los incidentes, accidentes y enfermedades laborales derivados de las condiciones y actos inseguros y fomentar el autocuidado, los estilos de vida y el trabajo saludable en los servidores judiciales, contratistas, judicantes y practicantes.	Se cumple en un 100% con el desarrollo de las actividades proyectadas	A Pesar de las dificultades propias de los trámites contractuales y las demoras para la suscripción del contrato, fue posible llevar a cabo la totalidad de actividades proyectadas dentro del programa de bienestar de la Seccional, permitiendo el fortalecimiento de las habilidades y competencias de ellos servidores judiciales y mejorar el clima laboral.  Se verifica la necesidad de fortalecer las campañas de sensibilización a servidores judiciales para que participen en actividades de bienestar.  Igualmente se logró con satisfacción ejecutar los siguientes proyectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto orientado a la realización de exámenes de tamizaje por riesgo cardiovascular, impactando principalmente a población judicial mayor de 40 años,</li> <li>- Capacitación a los servidores judiciales en la prevención del riesgo psicosocial desde una visión integral,</li> <li>- Capacitación a los servidores judiciales a nivel nacional en el manejo y afrontamiento de los desórdenes musculo esqueléticos</li> <li>- Fortalecimiento de la capacidad técnica administrativa del SG-SST para avanzar en el cumplimiento de los requisitos y procedimientos de ley</li> </ul> Sigue presentando dificultad la contratación del área protegida para la prestación de servicio médico en caso de situaciones de alerta
5	<b>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones:</b> Fortalecer la gobernanza, la planeación	Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la	Se cumple con la meta proyectada en un 100%	Existe falta de direccionamiento para la correcta implementación de la Plataforma Estratégica definida en el Plan Sectorial de Desarrollo. A pesar de contar con un planteamiento claro no se realiza un despliegue efectivo de los objetivos generales y específicos, con una ejecución completa de iniciativas que implique seguimiento evaluación y mejora de estas actividades. Se

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.	planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles		<p>debe priorizar la generación de estrategias específicas por seccional que faciliten el cumplimiento de la estrategia y vinculen a todas las partes interesadas, para que se sientan parte de la estrategia en los niveles de formulación, implementación, seguimiento y mejora.</p> <p>Persisten las dificultades para dar cumplimiento oportuno a las metas proyectadas, relacionadas principalmente con la elevada carga laboral de los líderes de procesos. No obstante, se logra el cumplimiento de la meta.</p>

## 5. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
PLANEACIÓN ESTRATEGICA	Ejecución del Plan de Acción	100%	100%	El proceso se sustenta en gran medida a partir del plan de acción, en ese entendido se gestionan las actividades propuestas de manera trimestral realizando el registro de cumplimiento y el envío de información a la dependencia encargada del seguimiento.
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Avance de las actividades de la Matriz de Comunicaciones	100%	100%	Las actividades incluidas en la matriz de comunicaciones se cumplieron en su totalidad.  Hay actividades de comunicaciones que no están incluidas (como las publicaciones que se hacen a través de las redes sociales) y otra información que se comparte por los correos institucionales. Se debe considerar la mejor manera de incluir estas actividades.
	Quejas, Reclamos y Sugerencias atendidos oportunamente	100%	91%	Hay un buen nivel de sobre la atención recibida (en cuanto al cumplimiento de lo solicitado) y en cuanto al tiempo de la respuesta, no obstante, el número de respuestas es bajo y se sabe que no todas las personas que radican QRS tramitan la encuesta de satisfacción en la atención recibida a un QRS radicado, y no todas las personas que tramitan la encuesta citada han radicado previamente un QRS.
	Tiempo Promedio de Atención de	100%	88%	La única manera de hacer un seguimiento es hacer uso del link de seguimiento por cada líder de

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	Quejas, Reclamos y Sugerencias			proceso, pues es quien conoce las Quejas, Reclamos o Sugerencias que llegan a su área. Se recomienda que se retome este mecanismo, que será el único que permita conocer con claridad los datos en cuanto a cantidad de QRS registrados y sobre su trámite.
REORDENAMIENTO JUDICIAL	Atención de propuestas de reordenamiento y descongestión	80%	100%	Durante el año se generaron 14 solicitudes de reordenamiento y se plantearon las necesidades de personal para el año 2025
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA	Compromiso de recursos presupuestales de Infraestructura Física	\$4,468,697,094	\$4,098,004,709	En el año 2023 fueron asignados para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física un total de \$529.196.327,78 rubro que permitió atender un número menor de sedes judiciales con respecto al año 2024, en el que el incremento significativo permitiendo adelantar proyectos importantes para la Administración judicial de Pasto y Mocoa.
	Metros Cuadrados de Mejoramiento de Sedes Judiciales	14.698,42	13.346,42	En el año 2024, se atendieron 3620 M2
	Usuarios beneficiados	1489	1489	En este año 2024, los servidores judiciales se encuentran mayormente beneficiados con la ejecución de las obras de mantenimiento de la infraestructura física.
	Gestión adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD de las obras	100%	100%	Se gestiona la totalidad de los residuos generados en obra, con reporte en los informes entregados por Interventoría
ADMINISTRACION DE LA CARRERA JUDICIAL	Cobertura de la Carrera Judicial	55%	70%	A corte de diciembre de 2024, se obtuvo una cobertura de carrera judicial del 70% donde jugaron factores como la provisión de cargos con ocasión de la convocatoria No. 4 y la creación de nuevos cargos.
	Nivel de Cobertura de los Sistemas Telemáticos.	70%	100%	Todas las sedes judiciales cuentan con conectividad, en algunos casos no se usa por algún problema o, en algunos pocos casos, por decisión de los servidores judiciales. Con el propósito de garantizar funcionalidad y disponibilidad del servicio, se continúa con la revisión de las sedes de los distritos de Pasto y Mocoa (tarea iniciada en el año 2023).

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
GESTION TECNOLÓGICA				En el año 2024 se realizó la revisión de 26 sedes. También se presenta el nivel de disponibilidad de la conectividad en las 65 sedes municipales (distintas a las cabeceras de circuito).
	Nivel de atención de requerimientos de soportes tecnológicos solicitados por los usuarios.	90%	99%	Datos tomados de la plataforma de atención de la mesa de ayuda. En el año 2024 se registraron 6448 casos (entre requerimientos e incidentes) y fueron atendidos 6402.  Hay un buen nivel de atención. Adicionalmente se tienen otros canales de atención, como WhatsApp de la oficina y el propio correo electrónico del área donde se atienden también requerimientos de orden técnico, lo que incrementaría el número de casos atendidos.
	Cobertura implementación Salas de Audiencias para oralidades.	70%	89%	Durante el año 2024 se hizo la instalación de dos nuevas salas en Mocoa y la revisión de 137 salas en las sedes judiciales de los Distritos de Pasto y Mocoa. En la Seccional hay 155 salas.
	Nivel de implementación del nuevo Sistema de Información Procesal Judicial	70%	85%	Para establecer el nivel de digitalización del despacho se toman algunos parámetros: Estados Electrónicos Módulo de atención virtual Banco Agrario Tutela y Habeas Corpus Proyecto Digitalización  Se obtiene el promedio de avance en cada parte
GESTIÓN HUMANA	Nivel de satisfacción del cliente interno respecto a las actividades de gestión humana	90%	100%	Resulta satisfactoria la acogida que tuvieron las actividades de bienestar en el transcurso del año, logrando un nivel de satisfacción máximo frente a las mismas. Las actividades fueron del total agrado de los servidores judiciales en el 2023.
	Eficacia en la proyección de recursos para el pago de cesantías	85%	91%	Se cumplió con el valor pagado sobre el proyectado ya que este corresponde a valor de cesantías del año 2022 pagado en el 2023. La proyección fue muy precisa con referencia a lo que se pagó por este concepto existiendo una mínima diferencia en el cálculo.
	Eficacia en la proyección de recursos para el pago de nómina	85%	100%	Se cumplió con el indicador en el máximo porcentaje. Se señala que de forma mensual se remite el Pac y además se realizan reuniones concertadas con el área financiera. Es el periodo con más alta exactitud en la planeación y ejecución de recursos.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	Participación en los programas de bienestar y desarrollo de competencias	60%	85.6%	Se ha logrado un alto porcentaje de asistencia a las capacitaciones y actividades realizadas por la Dirección Seccional y ARL, se debe tener en cuenta que muchos despachos judiciales ya se encuentran laborando de forma presencial lo que contribuye a que mejore la participación
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Mantenimiento de la estructura documental del SG-SST	100%	100%	Se mantuvo la estructura documental actualizada
	Ejecución de recursos financieros	90%	100%	Se ejecutaron todos los recursos asignados
	Cumplimiento del Plan de Trabajo	100%	108%	Se ejecutaron todas las actividades diseñadas en el plan de trabajo
	Cobertura del Plan de Trabajo	100%	98%	Se logró la participación de la mayoría de la población judicial
	Frecuencia de accidentalidad laboral	1.42%	0.82%	El número de accidentes reportados ha disminuido frente al mismo periodo del año 2023
	Severidad de accidentalidad laboral	16.28%	10.77%	Los accidentes reportados no fueron objeto de aprobación por tanto no es posible hablar de severidad
	Proporción de accidentes de trabajo mortales	0.00%	0.0%	Se mantiene la el porcentaje de cero
	Incidencia de enfermedad laboral	68.99%	0.0%	En el 2024 no se presentaron reconocimientos de nuevas enfermedades laborales, por lo tanto, se mantienen las que habían sido reconocidas hasta el año anterior
	Prevalencia de enfermedad laboral	1.749,6	247.56	En el 2024 no se presentaron reconocimientos de nuevas enfermedades laborales, por lo tanto, se mantienen las que habían sido reconocidas hasta el año anterior
Ausentismo por incapacidades médicas	1.59%	0.76%	Frente al mismo periodo del año anterior disminuyó el número de incapacidades y disminuye el número de días perdidos	
ASISTENCIA LEGAL	Representar a la entidad en las acciones de tutela en las que funja como parte accionante, accionada o vinculada	Entregable (a demanda)	Registro para 2024 de 26 acciones de tutela (1er trimestre: 4; 2do trimestre: 8; 3er trimestre: 8; 4to trimestre: 6)	Hay una tendencia a que se reciban aproximadamente 6 tutelas en el trimestre, lo cual puede aumentar.
	Realizar reuniones del comité de conciliación	24	24	Se realizan 6 comités de conciliación en el trimestre.
	Efectuar la representación judicial en los	Entregable (a demanda)	En el 2024 la entidad hace parte en 499 procesos (1er	La cantidad de procesos, va aumentando en los trimestres del año, lo cual dificulta la gestión de

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	procesos judiciales en que sea parte		trimestre: 441, 2do trimestre: 463, 3er trimestre: 466, 4to trimestre: 499	los mismos con el personal con que cuenta la oficina, máxime aún si se tiene en cuenta que dentro de las funciones de la oficina está la asesoría jurídica en general de la dirección y sus dependencias (temas administrativos, contratación estatal, procesos de incumplimiento, etc.)
	Actualización permanente de plataforma EKOGUI	Entregable	Se actualiza en forma permanente la plataforma eKOGUI	Se actualiza en forma permanente la plataforma eKOGUI de conformidad a las actuaciones surtidas en los procesos de que es parte la entidad. Se capacitó la totalidad de personal de la oficina en los roles jefe oficina, abogado y secretario técnico del comité.  Se pueden presentar en algunas ocasiones divergencias, cuando el proceso es ingresado por otra de las entidades demandas y los datos no coinciden con los datos que registra esta entidad, por lo que cuando se detecta la situación se realiza una acción correctiva (ya que depende de un tercero) solicitando corrección ante el soporte de la plataforma eKOGUI.
	Elaboración de informe de pasivo contingente litigioso	4	4	Se entregó la totalidad de los informes del pasivo litigioso (trimestralmente)
	Meta de recaudo en dinero	\$840.000.000	\$828.212.807 (98,60%)	La DEAJ, sobredimensionó la meta de recaudo en dinero para la Seccional Pasto, aunado a factores externos que imposibilitaron alcanzar el 100% de la meta esperada.
	Meta de número de procesos con recaudo	128	186 (145,31%)	Con la gestión efectuada, la Seccional Pasto ocupó el tercer lugar a nivel nacional entre las 25 seccionales de administración judicial.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Ejecución del presupuesto de funcionamiento para la adquisición de bienes y servicios	Inactivos: 5% Reintegrados: 15% En uso: 80%	Inactivos: 3% Reintegrados: 8% En uso: 89%	Inactivos (Meta: 5% / Resultado: 3%): Se ha logrado mantener un porcentaje de bienes y servicios inactivos por debajo de la meta, lo que refleja una mejor gestión y una menor cantidad de bienes sin uso o no aprovechados. Esto es positivo, ya que indica una mayor eficiencia en el uso de los recursos.  Reintegrados (Meta: 15% / Resultado: 8%): El porcentaje de reintegrados bajo debido a que se realizaron 3188 elementos de baja.  En uso (Meta: 80% / Resultado: 89%): El porcentaje de bienes y

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				servicios en uso es superior a la meta establecida, lo que es un indicativo de que los recursos adquiridos están siendo aprovechados de manera más efectiva de lo anticipado. Esto puede reflejar un uso optimizado y una buena planificación de la ejecución.
		\$14´ 572.376.647.63	\$13´ 253.828.911,82=91%	<p>Dificultades: La disolución del equipo de contratación del Área Administrativa, lo que genera retrasos en los respectivos procesos de selección que repercute en el cumplimiento de las metas.</p> <p>Se adelantaron gran parte de los procesos proyectados. Para el 4 trimestre se consideró la nueva contratación para aseo y la adición de vigilancia.</p>
COMPRAS PUBLICAS	Procesos de contratación realizados	100%	96%	<p>Dificultades: El alto volumen de trámites para la contratación administrativa.</p> <p>Análisis: Durante la vigencia 2024, se adelantaron un total de 86 procesos de contratación. De estos, cinco (5) bajo la modalidad de mínima cuantía fueron declarados desiertos, lo que explica la diferencia entre el número de procesos y el número de contratos formalizados. Asimismo, en la modalidad de contratación directa se estructuraron 36 procesos. Sin embargo, uno de ellos, identificado como CD023_2024 y correspondiente a la estandarización digital, dio lugar a la suscripción de 18 contratos individuales, cada uno destinado a la vinculación de personal requerido para la ejecución de esta labor.</p>
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Ejecución Presupuestal	100	99	<p>Con respecto a la Ejecución del presupuesto de funcionamiento asignado a la Seccional, de los \$278.740.628.769 apropiados, se ejecutaron \$276.159.643.519 lo que significa un 99%. En cuanto a la ejecución de Inversión, con respecto a los contratos de Bienestar y Digitalización, se tuvo para este periodo un aumento significativamente del 89%. En cuanto a gastos de personal y adquisición de bienes y servicios se reporta un flujo de pagos constantes. Para el año 2023 también se logró una ejecución del 99 %.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
MEJORAMIENTO DEL SIGCMA	Cierre oportuno de acciones de gestión	80%	100%	Entre enero y diciembre del año 2024 se realizaron 7 acciones de mejora todas cerradas y en aplicación
	Cumplimiento de Objetivos SIGCMA	80%	100%	Se cumplen todos los objetivos del SIGCMA, sin perjuicio de las dificultades para el desarrollo de algunas actividades programadas en el plan de acción
	Criticidad de los Procesos SIGCMA.	5%	0%	Ninguno de los indicadores se reporta en estado crítico, todos se cumplen satisfactoriamente.

## 6. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORME				
Proceso	Número de la Salida No Conforme	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
Proceso Gestión Humana	1	En el proceso de auditoría al recobro de incapacidades adelantado en el 2023 se identificaron algunas diferencias entre las cifras presentadas entre el área de Talento Humano y el área contable.	Desde finales del 2023 se inició el proceso de conciliación mensual con el área contable.	La acción correctiva se plasmó en el SIAPOAS en el año 2024. De igual forma es un proceso continuo que ayuda a identificar diferencias entre las 2 áreas y llevar un control fidedigno de los valores recibidos y los pendientes de recibir por parte de las EPS y ARL.
Adquisición de bienes y servicios	1	Demora en el inicio del proceso de contratación para la ejecución del programa de bienestar.		Se solicita al Área de Seguridad y Salud en el trabajo, actualizar las cotizaciones tenidas en cuenta en el análisis del sector, en el sentido que deben estar todos los ítems cotizados, además se debe mejorar la descripción de las especificaciones técnicas, lo cual les proporcionará mayor claridad a los oferentes.
	1	Demora en la contratación del suministro de combustible tras la declaratorio desierta del proceso MC002_2024, debido a la modificación de la forma como se espera contratar el suministro de combustible por medio	Se da inicio a un nuevo proceso selectivo MC006_2024	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

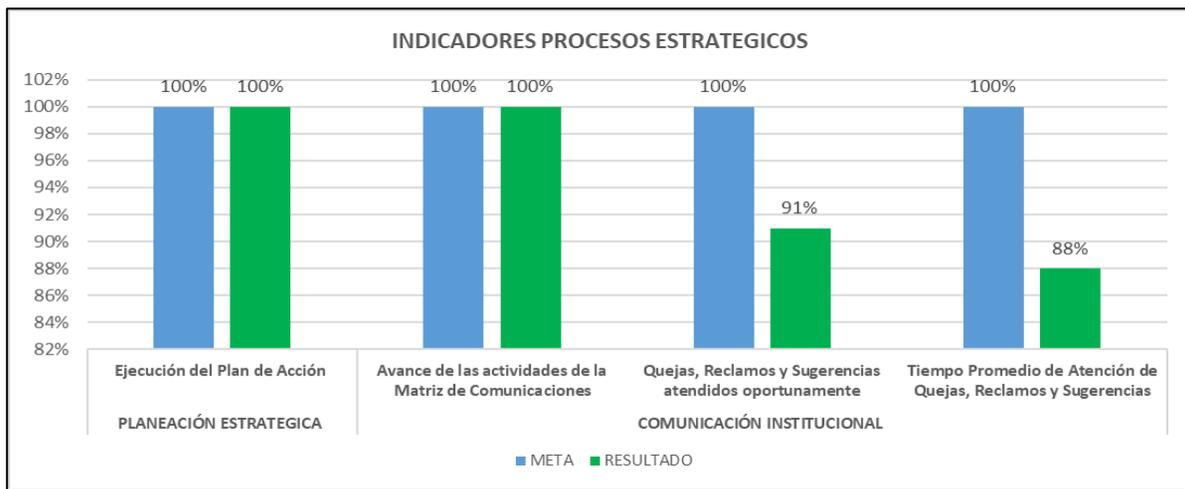


NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORME				
Proceso	Número de la Salida No Conforme	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
		de medios de pagos alternativos		
	1	Demora en la contratación del mantenimiento vehicular MC003_2024. La declaratoria de desierto obedece a la ausencia de proponentes o participantes	Se da inicio a un nuevo proceso selectivo MC004_2024	
	1	Demora de la contratación para la adquisición de materiales eléctricos MC012_2024 Se declara desierto debido a que los proponentes no lograron acreditar la totalidad de requisitos habilitantes exigidos	Se da inicio a un nuevo proceso selectivo MC 016_2024	

## 7. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

Realizando el análisis respectivo del desempeño de los procesos, se concluye que el resultado y medición del total de indicadores analizados para la vigencia 2024, se encuentra dentro de los límites esperados, es necesaria la revisión permanente de metas y resultados obtenidos para realizar ajustes respectivos tanto en valores de referencia como es acciones de mejora para resultados no conformes.

### PROCESOS ESTRATÉGICOS

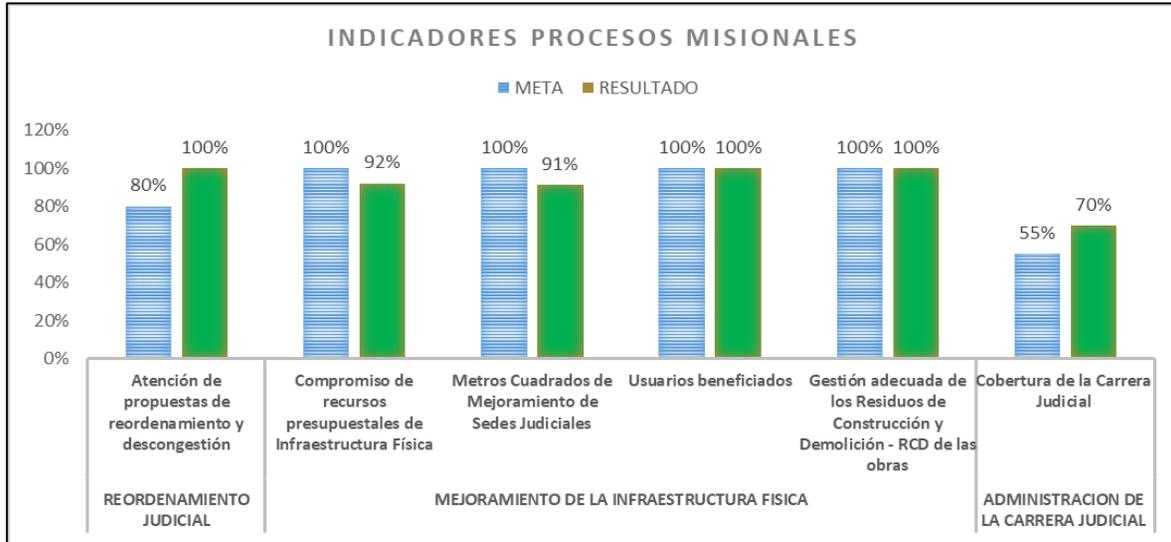


CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



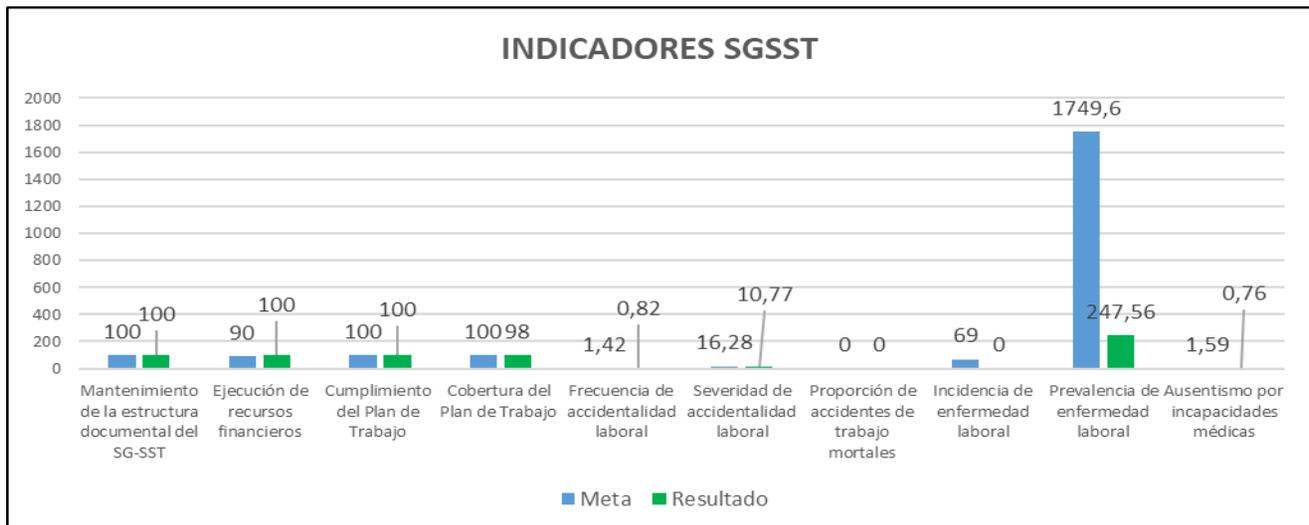
Los procesos estratégicos muestran un nivel de cumplimiento adecuado en cuanto a Planeación estratégica y el componente de matriz de comunicaciones, de identifica un margen de mejora importante para la gestión de QRS en cuenta a tiempos de atención de las solicitudes.

## PROCESOS MISIONALES



De los procesos misionales gestionados en la seccional se puede observar un cumplimiento superior en el proceso de Reordenamiento Judicial, así como cumplimiento aceptable en los indicadores gestionados desde el proceso de infraestructura física, de igual manera el proceso de administración de la carrera judicial registra un cumplimiento de 70% en la medición de cobertura de carrera judicial, esto debido a la provisión y creación de nuevos cargos.

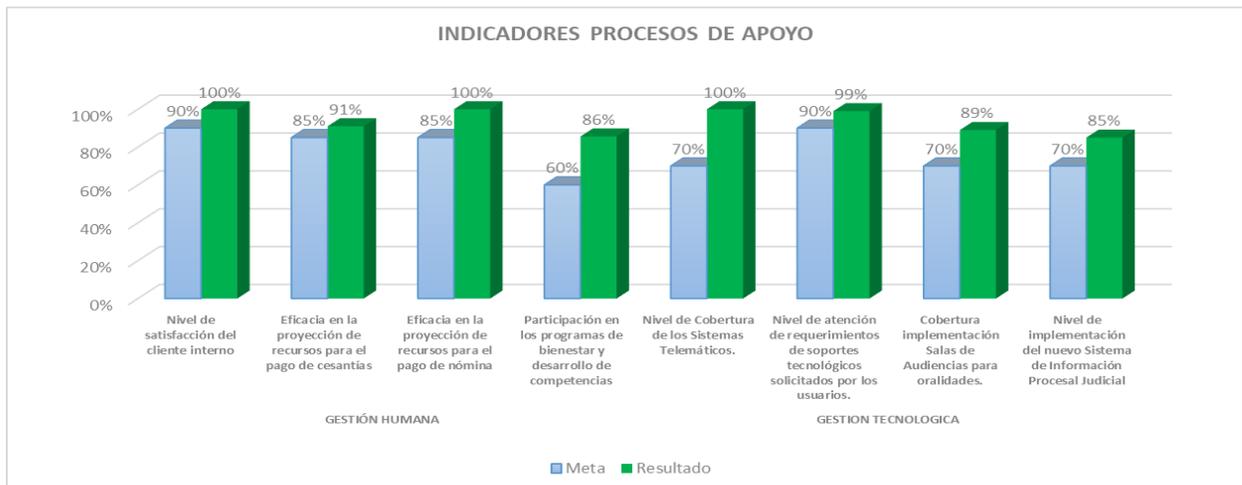
## PROCESOS DE APOYO



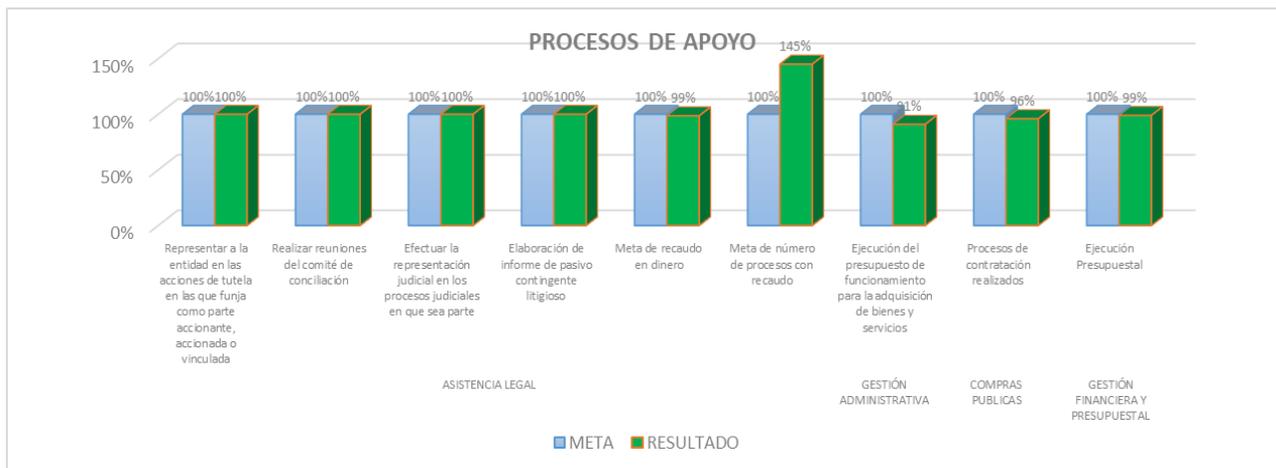
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



En cuanto a los procesos de Gestión Humana y Seguridad y Salud en el trabajo se puede evidenciar un cumplimiento superior a las metas planteadas, esto debido a la gestión oportuna y permanente del equipo de trabajo vinculado con los procesos en mención.



De igual manera, para los procesos de Gestión Tecnológica y Asistencia Legal se observan resultados que superan las metas propuestas, únicamente el indicador de recaudo en dinero no logra por muy poco el valor de referencia establecido.

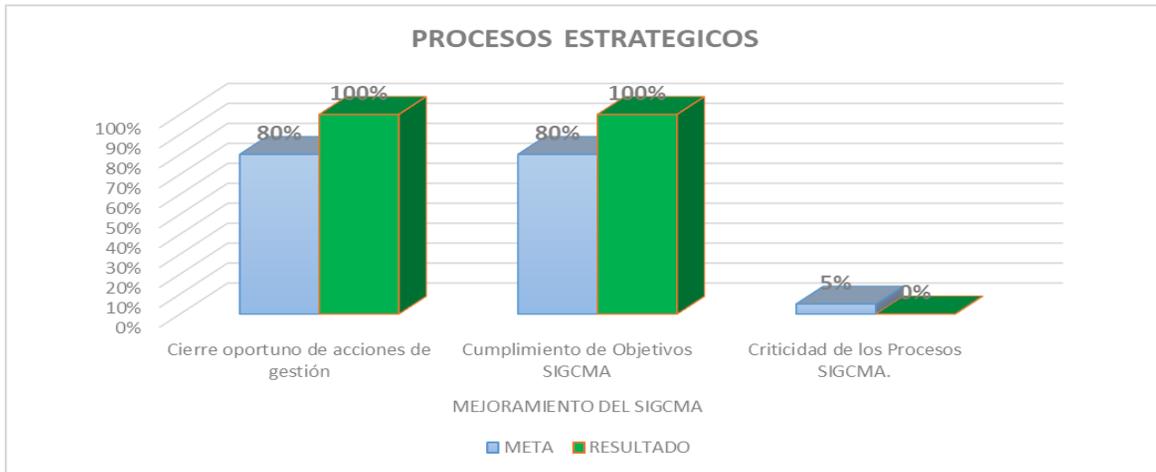


Para la vigencia 2024 se obtienen resultados aceptables para los procesos de Compras Publicas y de Gestión presupuestal y financiera; para el proceso de gestión administrativa se obtiene un valor bajo para el indicador de ejecución de presupuesto de funcionamiento para la adquisición de bienes y servicios, en lo que se refiere a porcentaje de reintegrados, debido a que se tramitaron 3188 elementos de baja.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## PROCESOS DE EVALUACION Y MEJORA



El cumplimiento de los indicadores del proceso de evaluación y mejora del SIGCMA sobrepasan la meta propuesta, evidenciándose un avance significativo en el cumplimiento de la implementación del Sistema y del cumplimiento de los objetivos del mismo.

### 8. RESULTADOS DE AUDITORÍA: INTERNA/ EXTERNA

PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
TRANSVERSAL A TODOS LOS PROCESOS	Auditoria Interna	18/09/2024	1	Descripción: se identificaron algunas inconsistencias en el control de la información documentada, logos desactualizados, incluyendo el uso de versiones desactualizadas de documentos y registros de seguimientos con fechas incorrectas dando incumplimiento al requisito 7.5.3 la información documentada requerida por el sistema, se debe controlar y asegurarse que esté disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite.

En la auditoria interna se registran oportunidades de mejora para los procesos de Planeación estratégica, en cuanto a análisis de contexto, proceso de Comunicación Institucional, en lo relacionado a mejoras en la matriz de comunicaciones. Para gestión administrativa, se identifican mejoras en temas de mantenimiento preventivo, para los procesos de Mejoramiento de Infraestructura Física y Compras Publicas se generan oportunidades de mejora en cuanto a controles de los proyectos generados y como recomendación general para todos los procesos las oportunidades de mejora están orientadas a la gestión de riesgos, manejo de indicadores y acciones de gestión.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

En cuanto a la auditoria externa realizada por el ente certificador ICONTEC, los días 24 y 25 de octubre de 2024 se registran las siguientes observaciones:

- Se debe analizar el cambio de dos Magistrados en 2024.
- Se observó q el SIGMA permite visibilizar el trabajo realizado en el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño.
- Se debe revisar la norma ISO 9001 de 2015 especialmente los requisitos auditados.
- Revisar y actualizar las matrices de control de:
  - ✓ Traslados
  - ✓ Vigilancias Judiciales
  - ✓ Escalafón Judicial
- Crear matrices de control para:
  - ✓ Opciones de crédito.
  - ✓ Listas de elegibles remitidas.
  - ✓ Derechos de petición
  - ✓ Peticiones Comisión Seccional de Disciplina.
- Redactar circular dirigida a los empleados del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño para que diligencien y actualicen las matrices de los procesos a su cargo de forma constante y realicen reporte consolidado de manera trimestral al Ingeniero del Despacho.
- IMPORTANTE proyectar el informe por el Alta Dirección.
- Realizar recorrido con los Líderes de procesos para programar reunión de análisis de auditoría.

## 9. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso en que aplique)

La calificación de proveedores externos por parte de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto se lleva a cabo mediante una ficha técnica que evalúa diversos criterios importantes para asegurar la calidad de los servicios y productos contratados. Entre los criterios evaluados se encuentran el cumplimiento y oportunidad en la entrega, la calidad de los servicios o productos ofrecidos y la adecuada ejecución del contrato.

Para el año 2024, se realizó una evaluación de los proveedores que firmaron contratos que fueron ejecutados y liquidados durante este periodo. Los resultados obtenidos indican que los proveedores obtuvieron buenas calificaciones por parte de los supervisores de cada contrato. Esto sugiere un desempeño positivo y satisfactorio en la gestión de los contratos, lo que es un indicativo de la capacidad y fiabilidad de los proveedores seleccionados.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Estos resultados no solo reflejan el compromiso de los proveedores con las obligaciones contractuales, sino que también permiten a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto identificar aquellos proveedores que demuestran un alto nivel de calidad en su desempeño, lo cual es fundamental para la mejora continua de los procesos administrativos y la satisfacción de las necesidades institucionales.

## 10. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA.

ACTIVIDAD	POAI 2023
Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la Guía Técnica de la Rama Judicial	\$ 900.000.000
Formar, capacitar y certificar en modelos de gestión, sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad informática, norma antisoborno, estructuras de alto nivel articuladas a la NTC 6256:2021 y GTC 286:2021	\$ 1.200.000.000
Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma.	\$ 900.000.000
Actualización del MECI con la norma NTC ISO 37001:2016 (Respuesta a las no conformidades de las auditorías externas)	\$ 85.000.000
Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (Respuesta a las no conformidades de las auditorías externas)	\$ 115.000.000
<b>Total</b>	<b>\$ 3.200.000.000</b>

## RECURSOS DE INVERSIÓN SECCIONAL

Proyecto de inversión	Valor
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$137.667.474,84
SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES	\$328.033.533,00
SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - TRANSFORMACION DIGITAL	\$1.731.416.840,60

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



SERVICIO DE INFORMACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES ACTUALIZADOS - TRANSFORMACION DIGITAL	\$419.699.994,80
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.616.817.843,24</b>

## 11. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Todos los procesos evaluados	En el seguimiento realizado a las matrices de riesgos de los procesos institucionales se puede evidenciar que no se presenta materialización de riesgos, situación esperada debido a los riesgos identificados, la probabilidad de ocurrencia de los eventos y el impacto de los mismos.	Las acciones establecidas en las matrices de riesgos se pueden considerar como efectivas dado que no se registra la materialización de riesgos en la vigencia 2024, asumiendo que las acciones definidas para mitigar riesgos son las adecuadas.	Según la evaluación realizada a las matrices de riesgos, los riesgos identificados, la valoración realizada, la evaluación de controles, y las acciones posteriores a la definición del riesgo residual es necesario evaluar con cada líder de proceso la gestión de riesgos y dar una orientación adecuada a los mismos según la metodología implementada.	No se identifican nuevos riesgos en la vigencia 2024, sin embargo, para la vigencia 2025 se propone realizar una revisión mucho más detallada que derive en la identificación de nuevos riesgos

### 11.1 ¿LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES HAN SIDO EFICACES Y POR QUÉ?

Las acciones definidas se pueden considerar eficaces en la medida que no se registra materialización de riesgos en la vigencia 2024.

### 11.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2021 Y GTC 286:2021 (Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo PSAA14-10160 se presentan los resultados de acciones adelantadas en cada uno de los programas del Plan de Gestión Ambiental así:

#### A. Criterios Ambientales en los bienes y servicios

- En los contratos suscritos para la prestación del servicio de aseo se requiere a los contratistas la hoja de vida y ficha técnica de los productos o insumos de aseo a entregar con el fin de verificar por parte de la supervisión contractual que cumplan con los criterios técnicos definidos, garantizando el uso de insumos amigables con el medio ambiente. Igualmente se solicita a las empresas de aseo contar con un plan

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



de gestión ambiental y de fumigación, así como un sistema de seguridad y salud en el trabajo.

- No se compró papel durante la vigencia 2023 lo que demuestra la eficacia de las acciones adelantadas priorizando el trabajo virtual.
- En las obras realizadas se contempla el cambio de redes y baterías sanitarias para mejorar la eficiencia y racionalizar el uso del servicio de agua.
- Se contrata el mantenimiento preventivo de todos los vehículos asignados a la Seccional con el propósito de garantizar su estado adecuado. Todo el parque automotor cuenta con revisión técnico mecánica y de emisión de gases contaminantes.
- En todos los procesos de selección – estudios previos y contrato-, se incluyeron obligaciones ambientales de los contratistas.
- Los contratos de obra como obligación del contratista darles manejo y disposición final adecuada a residuos asó como la reutilización de materiales de construcción.
- Su suscribe convenio para la disposición final de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

### **B. Programa de control al consumo de papel**

- Atendiendo a la priorización de herramientas virtuales para la prestación del servicio de administración de justicia y para el cumplimiento de las funciones administrativas, se ha desincentivado de manera considerable el consumo de papel, de manera que la impresión de documentos se efectúa solo de manera excepcional cuando la necesidad del servicio lo exige.
- Igualmente es política institucional la impresión de documentos a doble cara para evitar el consumo excesivo de papel.
- Se utiliza sigobius y correos electrónicos como canal oficial de comunicaciones internas y externas evitando de esta manera el uso del papel.

### **C. Gestión de emisiones atmosféricas**

- El plan de seguridad vial contempla el monitoreo a la emisión de gases contaminantes por lo que se efectúa monitoreo permanente al parque automotor de la Seccional.

### **D. Gestión integral de residuos sólidos;**

- El personal de aseo es capacitado para garantizar la separación en la fuente de los residuos.
- Se cuenta con puntos ecológicos necesarios acorde a la cantidad y tipo de residuos generados en los inmuebles donde funcionan despachos judiciales, a fin de garantizar el correcto almacenamiento temporal y la separación de los diversos residuos.
- Su suscribe convenio para la disposición final de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## 12. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Mejoramiento de la infraestructura física	19	7	7	940	935	935	En cuanto a las acciones de mejora se identifican en este cuadro, los contratos que se realizaron en el año 2024 y que se encuentran en ejecución. De los 19 contratos 7 fueron terminados en la vigencia 2024.
Proceso Gestión Humana		1	1				La acción correctiva se plasmó en el SIAPOAS en el año 2024. De igual forma es un proceso continuo que ayuda a identificar diferencias entre las 2 áreas y llevar un control fidedigno de los valores recibidos y los pendientes de recibir por parte de las EPS y ARL.
Proceso Asistencia Legal	6	0	0				Los 5 hallazgos administrativos identificados por la Unidad de Auditoría de la DEAJ, más una oportunidad de mejora, según Informe UA24-IA021: Auditoría a la Gestión de Cobro Coactivo DESAJ PASTO-MOCHOA, permitió construir un Plan de Mejoramiento que fue presentado el 25/02/2025 y que contiene 6 acciones de mejora que se acreditarán en el SIAPOAS el 31/03/2025 y el 30/06/2025, respectivamente.
Proceso Gestión Administrativa	0	6	6	0	0	0	En el año 2024, en el área de "Almacén en Proceso Gestión Administrativa", se identificaron seis hallazgos, los cuales fueron corregidos de manera satisfactoria durante el mismo año. Estos hallazgos fueron abordados y resueltos a lo largo del periodo, garantizando una mejora en los procesos

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



							administrativos y operativos del almacén.
<b>COMPRAS PÚBLICAS</b>	0	9	9				La auditoría interna realizó hallazgos en torno a la publicación de documentos en la página Web de la Entidad, debilidades en algunos aspectos técnicos y en la supervisión contractual, la cual obedece sustancialmente a la sobrecarga de trabajo en las áreas que realizan dichas actividades, así como de profesionales con conocimientos específicos.
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>14</b>	<b>23</b>	<b>940</b>	<b>935</b>	<b>935</b>	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

### 13. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Definir encuestas de satisfacción para Consejo Seccional y Dirección Seccional de AJ según necesidades de evaluación priorizadas	Líder SIGCMA, Profesional universitario SIGCMA	30/06/2025
Realizar evaluación de matrices de riesgos de los procesos identificados en mapa institucional y dar continuidad a la gestión de riesgos según metodología definida por UDAE	Profesional Universitario SIGCMA	30/06/2025
Fortalecer concepto y flujo de manejo de salidas no conformes con los líderes de procesos identificados en el mapa institucional y gestionados en la seccional	Profesional Universitario SIGCMA	30/09/2025
Coadyubar en la implementación del proceso de Comunicación Institucional según los criterios definidos en proceso y las necesidades identificadas por la presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y Dirección Seccional de AJ	Profesional Universitario SIGCMA	31/07/2025
Retomar proceso de certificación de oficina judicial según los lineamientos de la norma ISO 9001 2015	Profesional Universitario SIGCMA	30/09/2025
Reorganizar proceso de certificación de la seccional bajo los requisitos de la norma ISO 14001, definiendo alcance, línea de tiempo, recursos necesarios, responsables del proceso.	Profesional Universitario SIGCMA, Coordinadora del SGSST	31/10/2025
Revisión y definición de indicadores de procesos gestionados en el Consejo Seccional de la Judicatura y Dirección seccional de Administración Judicial, de manera que se prioricen temas relevantes de medición, valores de referencia – metas y mecanismo de evaluación.	Profesional Universitario SIGCMA	31/07/2025
Revisión de documentación de procesos ejecutados en el Consejo Seccional de la Judicatura y Dirección seccional de Administración Judicial, considerando el deber ser actual de los mismos y las necesidades de los grupos de interés vinculados.	Profesional Universitario SIGCMA, Líderes de procesos	31/12/2025
Realizar gestión ante la coordinación Nacional de SIGCMA para la revisión de mapa de procesos, estandarización de esquema documental, implementación de procesos, evaluación y seguimiento	Comité Seccional SIGCMA	30/06/2025

### 14. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es necesario que los procesos y procedimientos se ajusten a la realidad de la seccional y al deber ser de procesos y estructura organizacional</li> <li>Verificar gestiones de medición de indicadores establecidos para los procesos identificados. Los procesos e indicadores son elementos dinámicos que requieren mostrar evolución y cambio</li> <li>Revisar las fichas de los indicadores de los procesos, de manera que tengan alcance en la seccional cuando haya lugar a ello. Se verifica que algunos indicadores solo tienen alcance a nivel Central siendo fundamental que en las seccionales se midan.</li> </ul>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere necesidad de recursos?	<p>Si. Es necesario contar con recurso humano suficiente (en cantidad y perfiles) en cada proceso, lo que permitirá dar cumplimiento a las actividades asignadas de manera oportuna,</p> <p>Es fundamental que la Seccional cuente con una persona que funja como coordinador de calidad y que tenga asignada como función exclusiva ésta, pues hasta la fecha dicha coordinación ha sido asumida por alguno de los líderes de procesos, lo que genera una congestión mayor en las funciones propias de cada área y una sobrecarga laboral.</p>

## 15. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Siguiendo siendo suficiente? ADECUADO.	Sí. Porque permite aportar al cumplimiento de la misión institucional y la satisfacción de los usuarios internos y externos, así como las políticas y lineamientos establecidos por la Alta Dirección para el mantenimiento y mejora continua del sistema
b) ¿Siguiendo siendo apto para su propósito? CONVENIENTE.	Sí. Permite que la Seccional gestione sus acciones de cara al objetivo de cumplir con la política de calidad y los objetivos institucionales de calidad definidos por Alta Dirección. Lo anterior permite a cada proceso cumplir de manera adecuada y articulada sus objetivos.
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO.	Sí. El sistema está alineado con la misión y visión definidas en la plataforma estratégica. La ejecución de sus actividades apunta al cumplimiento del pilar estratégico de Calidad de la Justicia, establecido en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial.
d) ¿Siguiendo logrando los resultados previstos? EFICAZ.	El sistema es eficaz en la medida que se cuentan con las herramientas – recursos necesarios para tal fin. El no contar con suficiencia de personal en cada proceso, ni una persona que cumpla funciones de coordinador Seccional del SIGCMA genera retrasos y pone en riesgo la estabilidad del sistema.

## 16. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

- Se destaca el compromiso de los líderes de proceso para avanzar en la implementación de los compromisos y objetivos del sistema, así como la disponibilidad de los responsables para la implementación de las iniciativas relacionadas con el SIGCMA.
- El Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implementado permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo con instrucciones claras y precisas que impactan la toma de decisiones basada en datos reales, del mismo modo permite establecer barreras de control que minimizan los impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo, no obstante, existe un riesgo generalizado que limita el sistema y es no contar con el personal suficiente para el desarrollo de todas las actividades que el mismo demanda.
- Se requiere contar con una persona de destinación permanente que funja como coordinador de Calidad en la Seccional, con el perfil adecuado y las competencias necesarias para el desarrollo de los planteamientos establecidos a nivel nacional y

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



local en lo relacionado a Planeación estratégica, Gestión de Procesos, Gestión, de Riesgos, certificaciones de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información, así como evaluación y mejora del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente – SIGCMA.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021